

Llamamiento en Zizur a cumplir las normas tras los incidentes del sábado

La policía local estudia si procede clausurar el local en torno al que se produjeron incidentes

El atestado policial recogió que Policía Municipal y Foral tuvieron que disolver a más de 200 personas

DN. Zizur Mayor

El Ayuntamiento de Zizur Mayor reiteró ayer los llamamientos a cumplir "estrictamente" las normas dictadas ante el estado de alarma y la crisis sanitaria. Lo hizo el alcalde, Jon Gondán, quien recordó que Policía Municipal estudia si procede la sanción y la clausura de un local de hostelería en la zona de la Santa Cruz, en la urbanización, en torno al cual se concentraron más de 200 personas la noche del sábado.

La llamada de ayer del alcalde se suma a la que se hizo el domingo desde la policía local. Agentes de este cuerpo, junto a los de Policía Foral, intervinieron para desalojar a más de 200 personas concentradas en torno a un bar. Antes habían sido avisados por vecinos de la zona de la gran presencia de personas en la terraza de un bar. Les llamó también una sanitaria y les enviaron vídeos que mostraban a un gran número de perso-



Imágenes de la plaza de Zizur con decenas de personas junto al bar. DN

nas bebiendo en la calle.

Gondán (Geroa Bai) quiso matizar que los incumplimientos de las normas son obra de "una minoría", de "irresponsables". Puso el acento en el comportamiento adecuado de la gran mayoría. "Al final se trata de responsabilidad individual y eso es lo importante. Y luego están los garbanzos negros", dijo.

Respecto al incidente del sábado, reiteró que se estudiará la sanción que procede y que se actuará con "contundencia" ante incumplimientos. "Los propietarios deben velar porque se sigan las normas en su establecimiento", recordó. Y apuntó que de clausurarse no sería la primera ocasión. En verano, recordó, se cerró durante meses una

terrazza en el casco antiguo tras constatar que se había incumplido el aforo en la misma, en el interior del local y que se hizo caso omiso a las advertencias.

Aclaración

En la información publicada ayer se decía que parte de los implicados, grupos de jóvenes, ya habían participado en altercados previos. Desde el establecimiento se quiere aclarar que aquella pelea tuvo lugar en una zona cercana y que en el momento de ese suceso el bar no tenía actividad por el cierre de la hostelería. Añaden que en la plaza existe otro bar y que ambos locales estaban procediendo al cierre en el momento de los altercados del sábado.



Imagen de archivo de la plaza Mutiloa de Mutilva.

J.C. CORDOVILLA

Aranguren rebaja en 1,6 millones el presupuesto para 2021

Los 13,3 millones de gastos e ingresos suman el voto de Candidatura Popular, PSN y EH Bildu y la abstención de NA+

C. A. M. Mutilva

El Ayuntamiento de Aranguren manejará en 2021 una previsión de ingresos y gastos un 11,20% menor que en este 2020. Con el voto de Candidatura Popular (grupo en la alcaldía), del PSN y de EH Bildu y la abstención de Navarra Suma aprobó un presupuesto de 13,3 millones. Para este año se habían presupuestado 15, aprobados por unanimidad.

El pleno municipal dio ayer luz verde a los números que regirán el próximo año. El alcalde, Manuel Romero, explicó que para elaborar el presupuesto habían partido de la base de "no tocar nada". "Hacemos lo que todos los ayuntamientos, prácticamente. No tocar los impuestos y apostar por mantener todos los servicios en marcha a pesar de las restricciones que hacen que los usuarios estén

bajo mínimos para poder cumplir las normas", apuntó tras la sesión.

El documento mantiene las inversiones que se aprobaron para el año que acaba, incluidas las enmiendas de Navarra Suma, puntualizó el edil. Pero como cada año, su ejecución quedará condicionada a la consecución de ingresos para llevarlos a cabo. "No hacerlo así hipoteca el ayuntamiento y ese no es nuestro estilo. Sólo se hará, lo que se vaya priorizando, conforme tengamos ingresos", insistió.

La lista incluye inversiones en el colegio Irulegi que echó a andar en septiembre, para acondicionar una plaza; la renovación de hierba del campo de fútbol, alumbrado en Mutilnova o cubiertas para parques. En total suman 2 millones. Sólo suben los gastos de personal (de 3,6 a 3,8) y los de servicios (de 5,3 a 5,6) y en ingresos los impuestos indirectos y las subvenciones. "Contamos con que hasta el verano seguirán las restricciones, pero programamos seguir con los servicios, atender la mayor demanda en el área social y programas como los cursos de formación y el plan de empleo, que son vitales para nosotros", concluye el alcalde.

Luz verde al convenio para el cierre de Góngora

• Se mantiene la fecha de 2023, pero se dejará la actividad hasta junio de 2024 ante la previsión de atrasos en el centro de tratamiento de residuos

C.A.M. Mutilva

Mantener el cierre del vertedero de Góngora el 1 de enero de 2023 pero dejar abierta la posibilidad de seguir con la actividad de las instalaciones, como máximo, hasta junio de 2024. Ese es el contenido del nuevo convenio entre la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y el Ayuntamiento de Aranguren respecto a las instalaciones comarcales que se pusieron en marcha en 1991 en medio de la oposición vecinal del valle y que se emplean para enterrar una

media de 100.000 toneladas de residuos sin tratar. El pleno del Ayuntamiento de Aranguren aprobó ayer el convenio, que hoy deberá ratificar la MCP. Lo hizo con el voto de la Candidatura Popular, PSN y EH Bildu. Se abstuvo Navarra Suma. En septiembre, cuando se autorizó la negociación del acuerdo al perder la vigencia el de 2008, EH Bildu votó en contra y NA+ lo apoyó. Tras el pleno, el alcalde de Aranguren, Manuel Romero (CP), destacó que con el convenio se ratifica el cierre y la clausura del vertedero y la apuesta por cumplir lo acordado hace doce años. "Es un cierre condicionado además por el cumplimiento de leyes europeas, nacionales y forales sobre residuos y ahora queda velar por que se cumpla lo escrito".

✂

QUIZ Pamplona

NOMBRE: _____
 APELLIDOS: _____
 TELÉFONO: _____
 E-MAIL: _____
 Deseo recibir información de Turismo del Ayuntamiento a través de WhatsApp y el boletín semanal del Área de Comercio y Turismo por email.

NAT. Los plataneros son árboles que forman fantásticos paseos. Desde el paseo de plataneros del Parque de la Media Luna se observan unas maravillosas huertas ¿Sabes cómo se llaman?

Respuesta:.....

HIS. En el Centro de Interpretación del Camino de Santiago, Ultraia, conocerás como en la Edad Media floreció el arte románico y llegó la influencia cluniacense. Así se formaron los tres burgos, ¿sabes en cuál de ellos vivían los navarros?

Respuesta:.....

ART. El Puente de Santa Engracia une el barrio de la Rochapea con la avenida Guipúzcoa. Si lo observamos, ¿a qué animal nos recuerda y cuantos arcos tiene?

Respuesta:.....

SF. La calle más conocida de Pamplona, la calle Estafeta, no cuenta con vallado para el encierro porque las propias casas son el resguardo de los corredores. ¿Sabes cuántos miles de tornillos se necesitan aproximadamente para montar el vallado del recorrido del Encierro?

Respuesta:.....

CUL. ¿Sabes qué media maratón, celebrada en otoño, discurre entre los 21 km que separan dos importantes localidades por las que transcurre el Camino de Santiago?

Respuesta:.....

Toda la información en www.pamplona.es/turismo/quiz



Iruñeko Udala

PAMPLONA IRUÑA!

DEBER DE INFORMACIÓN. Protección de datos: el Ayuntamiento de Pamplona es el responsable de los datos de carácter personal que van a ser utilizados con la finalidad de gestionar el juego "Quiz Pamplona" y, en el caso de que lo solicite, gestionar el envío de información sobre novedades, programación y ofertas en relación a la oferta turística de Pamplona. No se cederán datos salvo obligación legal. Tiene derecho a acceder a los datos, rectificarlos en el caso de que no sean correctos y suprimirlos dirigiéndose al Registro General (C/Mayor 2, 31001 de Pamplona) o a la sede electrónica. Puede consultar el listado de tratamientos y la información adicional en www.pamplona.es. Responsable de tratamiento - Ayuntamiento de Pamplona. Finalidad - gestionar el juego y si autoriza, envío de información de la oficina de Turismo; Ejercicio de derechos - Registro General o sede electrónica. Más info - Política de privacidad de www.pamplona.es.